

Texto I.- Tipología Textual

EL TEXTO: UNIDAD DE COMUNICACIÓN.

TEXTOS NARRATIVOS

Son aquellos que cuentan o narran (oralmente o por escrito) una historia real o imaginaria, en la que participan una serie de personajes. La historia consiste en una sucesión de hechos encadenados, que alcanzan un desenlace. Son textos narrativos: las noticias, los reportajes periodísticos, las crónicas, las películas, los chistes... En el terreno estrictamente literario, los géneros narrativos fundamentales son el cuento y la novela (herederos de la antigua épica).

Los elementos lingüísticos que caracterizan este tipo de textos son:

- Predominio del verbo (que designa acciones) sobre cualquier otro tipo de palabra. Domina como tiempo verbal el pretérito perfecto simple (acción puntual y acabada) y, en menor medida, el pretérito imperfecto (cuando en el texto narrativo hay algún elemento descriptivo). También se utiliza el presente histórico, para evocar o actualizar las acciones.
- Utilización de oraciones cortas y precisas.
- Preferencia por la predicación, es decir, uso de abundantes sintagmas verbales, lo que favorece y permite la subordinación.
- Abundan las subordinadas temporales, para localizar o situar el texto temporalmente.
- Si el texto es literario: utilización de recursos de la lengua como metáforas, metonimias, antítesis, paradojas, ironías, etc.

En los textos narrativos distinguimos cuatro grandes elementos:

- El narrador: Es la persona que cuenta o narra la historia.
- Los personajes: Son los actores implicados en el desarrollo de los hechos que constituyen la historia.
- El espacio: Es el lugar, real o imaginario en el que transcurren los hechos que constituyen la historia.
- El tiempo: Es el orden cronológico y el ritmo en el que transcurren los hechos que constituyen la historia.

1) El Narrador. Es la persona que cuenta o narra los hechos que constituyen la historia. En los textos literarios, el narrador es una entidad ficticia, detrás de la cual se esconde el autor. Éste, en virtud de la historia que desea contar a los lectores y de la intencionalidad de la misma, elige un modelo de narrador.

El narrador selecciona una focalización, es decir, un punto de vista desde el cual contar la historia. Según ese punto de vista distinguimos los siguientes modelos de narrador:

- **Narrador en 3ª persona:** Es un narrador distanciado de los hechos que narra. Puede encuadrarse dentro de dos categorías distintas :
- **Narrador omnisciente:** Es el narrador que lo sabe todo acerca de la acción y los personajes, de los cuales conoce sus pensamientos, su mundo interior, su pasado, su futuro, etc. Al dominar por completo la historia, vierte en el relato su valoración, su crítica o sus opiniones

personales sobre lo que está narrando, de manera que no es imparcial. Es el modelo de narración tradicional (Ejemplo: la novela del siglo XIX).

- **Narrador objetivo:** Este narrador selecciona la parte de la historia y los elementos de ésta que desea contar a los lectores. Es un narrador que tiene limitaciones en cuanto al conocimiento del mundo narrado y que se esfuerza por mostrar los acontecimientos tal y como son, sin intervenir en ellos. El modelo más extremo es el llamado narrador ojo de cámara, que se limita a registrar los hechos externamente, como si fuera una cámara cinematográfica, dejando que sea el lector quien reconstruya o reinterprete los hechos. Es el narrador propio de la novela del siglo XX.
- **Narrador en 1ª persona:** Es un narrador implicado en los hechos que se narran. El autor delega la función de narrar la historia en un personaje de la propia historia. Dentro de esta categoría distinguimos :
 - **Narrador protagonista:** Es el personaje protagonista quien cuenta la historia, la cual estará narrada desde su punto de vista y desde su conocimiento parcial y relativo de los hechos (Ejemplo: *Lazarillo de Tormes*).
 - **Narrador testigo:** Es un personaje secundario quien cuenta la historia. La narración está limitada a su punto de vista, que es todavía más restringido que el del protagonista (Ejemplo : *Crónica de una muerte anunciada*)
- **Narrador en 2ª persona:** Es una modalidad de narrador muy reciente. Se produce cuando el narrador finge contarse a sí mismo los hechos de la historia. En realidad es una variante de la 1ª persona, en la que se incluyen los pensamientos, valoraciones y opiniones del narrador al recordar los hechos narrados.

2) Los personajes.- Son los responsables de hacer avanzar la historia hasta llegar a su desenlace. Distinguimos dos grandes modelos de personajes, según la función que desempeñan en el relato:

- **Personajes principales o protagonistas:** Son los que deciden con sus actos y hechos el curso de la acción narrada. En determinadas narraciones no hay ningún personaje concreto que destaque en este sentido entre los demás, sino que todos los personajes implicados intervienen de manera equilibrada en los hechos. En este caso hablamos de relatos con personaje colectivo.
- **Personajes secundarios:** Son los que ayudan o colaboran con los protagonistas para realizar la acción.

Según la caracterización del personaje, es decir, la manera en que ha sido concebido y creado por el autor, podemos diferenciar dos modelos:

- **Personajes tipo:** son los que pretenden servir de muestra o modelo para representar unas determinadas cualidades psicológicas, morales o sociales comunes a determinados individuos de la sociedad, por ejemplo: el avaricioso, el burgués, el donjuán, el caballero, etc. El autor selecciona de estos personajes exclusivamente los rasgos generalizadores que los asimilan al grupo social al que pertenecen. Es el modelo de personaje más común a las novelas del XIX.
- **Personajes individualizados:** El autor ahonda en su personalidad y muestra la complejidad de sus afectos sentimientos, pasiones o relaciones. El autor selecciona los rasgos psicológicos del personaje que le confieren un carácter único e irrepetible, de manera que éste aparezca con todas las virtudes y defectos propios de cualquier ser humano.

2.- El tiempo. Es el orden cronológico en el que se narran los hechos de la historia. Para estudiar el tiempo narrativo conviene distinguir dos conceptos fundamentales:

- **Historia:** Es el conjunto de hechos que se narran, tal y como sucederían cronológicamente y con su propio ritmo.

- **Narración:** Es el conjunto de hechos que se narran, según el punto de vista o focalización del narrador. Éste, según sus intenciones, puede alterar o modificar el tiempo de la historia.

Distinguimos dos modelos de relato según el tratamiento del tiempo:

- **Relato lineal:** El tiempo de la narración respeta el orden cronológico del tiempo de la historia, es decir, se narran los hechos uno detrás de otro. Paradójicamente, este modelo de relato es el menos utilizado en una narración.
- **Relato *in medias res*** (En medio del argumento): El narrador elige un determinado momento de la historia para empezar a narrarla y luego recupera la historia anterior a través de la ***analepsis*** o ***flash back***. Se denomina así al procedimiento narrativo que permite saltar hacia atrás en el tiempo para añadir información anterior a los hechos narrados (Ejemplo: *Lazarillo de Tormes*, *La Regenta*).

En algunos relatos que exigen crear suspense o intriga, el autor puede saltar hacia adelante y ofrecer informaciones de lo que sucederá después en la historia. A este procedimiento se le llama ***prolepsis*** (Ejemplo: *Crónica de una muerte anunciada*).

Lo habitual es que el narrador, según sus intenciones, manipule y altere el tiempo de la historia para construir su narración. En algunos casos acelera la historia para llegar al punto que le interesa (resumen), otras veces suprime informaciones irrelevantes (elipsis), otras veces amplía la historia con descripciones, panoramas, digresiones personales, etc., de manera que el relato pueda transcurrir con un ritmo lento o acelerado (Ejemplo: *Quijote*).

4.- El espacio. Es el lugar en el que transcurren los hechos narrados. Puede ser:

- **Espacio físico o geográfico:** Como lugar concreto y puntual, con un entorno histórico y social reconocible, que condiciona la acción y los personajes (Ejemplo: novela del siglo XIX) Este espacio puede corresponderse con un lugar real (el Madrid de Galdós; Vetusta, trasunto de Oviedo en *La Regenta*) ; pero puede ser también una creación imaginativa del autor, un espacio fantástico sin correlato en el mundo real (en las novelas de caballerías, por ejemplo).
- **Espacio mental:** en novelas de contenido psicológico, el espacio es la propia mente o conciencia del personaje. Es el lugar en el que se almacenan sus recuerdos, sentimientos y emociones, donde se crean las fantasías de su imaginación, etc.

La influencia del espacio en la concepción de los personajes y en el desarrollo de la acción es determinante. El espacio puede ser un lugar cerrado, opresivo, intransigente, que favorece el que se genere un conflicto (ejemplo: la abadía de *El nombre de la rosa*), puede aparecer como un entorno sucio, deprimente, desolado, estéril, que condena a una vida mediocre a los seres que habitan en él (*La Colmena*, de **Cela**) puede imponer condiciones de vida duras y difíciles a los personajes y crearles dificultades que deberán superar (cualquier novela naturalista que explote el tema del determinismo ambiental), puede imponerse sobre ellos y vencer su voluntad (la novela de la selva hispanoamericana), etc. Un buen análisis narrativo debe delimitar las características del espacio y determinar de qué manera influye en la acción y en los personajes.

Para comentar y analizar un texto narrativo conviene, pues:

- Señalar qué elementos lingüísticos propios de la narración aparecen en el texto.
- Delimitar la historia y la narración.
- Delimitar el modelo de narrador. Señalar la intencionalidad del autor al elegir ese modelo.
- Estudiar la caracterización de los personajes y su tipología.
- Señalar la manera en que transcurre el tiempo de la narración y todas las manipulaciones que realiza el narrador sobre el tiempo de la historia.

- Caracterizar el espacio en el que se desarrolla la acción y ver de qué manera influye en los personajes.

TEXTOS DESCRIPTIVOS

Son aquellos que pintan con palabras las cualidades de un objeto, paisaje, persona, etc., con la intención de hacer ver al receptor ese elemento descrito y hacerle sentir mentalmente una emoción o experiencia similares a las sensibles. La descripción pura no existe apenas. Generalmente los textos descriptivos suelen aparecer insertados dentro de los textos narrativos, para aportar al receptor detalles sobre el espacio en que sucede la acción y, sobre todo, sobre los personajes.

Los elementos lingüísticos que caracterizan estos textos son:

- **Predominio de sustantivos y adjetivos** (de carácter sensorial; también pueden ser valorativos) sobre las acciones. Las formas verbales más utilizadas son el presente atemporal y, sobre todo, el pretérito imperfecto (acción inacabada).
- **Predominio de sintagmas nominales** sobre los sintagmas verbales. Abundancia de enumeraciones.
- **Utilización de oraciones copulativas** para expresar cualidades atribuidas al sintagma nominal.
- **Abundancia en el uso de yuxtaposición y coordinación.** Sintaxis sencilla.
- En los textos literarios: **abundancia de metáforas, comparaciones, personificaciones**, etc., para incidir en determinados aspectos de la descripción.

1) Modelos de descripción.

Según la intencionalidad del autor distinguimos dos tipos de descripción:

- **Descripción objetiva:** Aporta detalles exactos y verificables. Suele aparecer en textos de carácter técnico o textos literarios con pretensiones objetivas.
- **Descripción subjetiva:** Aporta detalles minuciosos, captados por la sensibilidad subjetiva del que describe. Hay en ella una implicación del autor, que valora el objeto descrito y nos transmite sus impresiones personales sobre él, seleccionando los aspectos más representativos para ofrecer una determinada visión o causar un determinado efecto en los receptores.

Según el objeto descrito, distinguimos:

- 1) Retrato: Es la descripción de un personaje con carácter general.
- 2) Prosopografía: Es la descripción externa de los rasgos físicos de un personaje.
- 3) Etopeya: Es la descripción de los rasgos psicológicos del personaje.
- 4) Autorretrato: Es el retrato que un autor hace de sí mismo.
- 5) Caricatura: Es una exageración de los rasgos más chocantes del personaje, con objeto de ridiculizarlo en forma de sátira.
- 6) Topografía: Descripción de un lugar, paisaje, etc.
- 7) Cronografía: Descripción de una época.

TEXTOS EXPOSITIVOS

Son aquellos que exponen, informan, explican o dan a conocer los diferentes aspectos de un tema o cuestión, de una manera clara y ordenada. Su objetivo es informar al receptor con rigor y objetividad, de un modo sistemático y metódico.

El texto expositivo requiere la elaboración previa. El autor debe documentarse y consultar fuentes, así como especificarlas en el texto, de manera directa o a través de notas a pie de página. El objetivo de ello es facilitar que otros lectores interesados puedan consultarlas.

La exposición es un modelo de texto no literario. Aparece en textos de carácter técnico, científico, humanístico, es decir, en cualquier modelo textual que requiera la explicación o desarrollo de un tema. También aparece con frecuencia en los textos periodísticos, como antesala de un texto argumentativo.

Los elementos lingüísticos que caracterizan estos textos son:

- Utilización de los principios de claridad y objetividad.
- Uso de descripciones técnicas, donde se aportan datos absolutamente precisos y objetivos. A veces se utilizará un léxico especializado.
- Abundancia de coordinadas explicativas y de subordinadas.
- Organización lógica de los datos expuestos, que aparecerán ordenados en partes, para llegar a una conclusión.

1 Tipos de exposición

Según la intencionalidad del autor, puede ser:

- **Divulgativa:** Si se expone de forma clara, objetiva y asequible para los receptores en general.
- **Especializada:** Si se expone el tema dirigiéndolo no hacia los receptores en general, sino hacia unos receptores que deben poseer unos conocimientos previos sobre él. En esta modalidad es donde abundan las descripciones técnicas y el léxico especializado.

Según la estructura de la exposición, ésta puede ser:

- **Analizante:** La idea principal está al comienzo del texto y todo el texto sirve para corroborarla con los datos que aporta.
- **Sintetizante :** La idea principal está al final del texto : las ideas expuestas concluyen en una tesis final.
- **Paralelística:** Una idea se compara con otra, ya sea enfrentándolas directamente o por oposición de aspectos parciales de cada una de ellas.
- **Encuadrada:** La idea principal se establece al principio y luego vuelve a recogerse en la conclusión final.

TEXTOS ARGUMENTATIVOS

Son textos en los que el autor utiliza argumentos con objeto de defender una idea ante el receptor y convencer o persuadir a éste de la validez de esa idea. A la idea principal del texto se le denomina tesis.

En general, estos textos suelen aparecer asociados a los textos expositivos. Se diferencian de éstos en que el texto argumentativo pretende convencer de que el punto de vista del autor es el correcto, y la manera de hacerlo es utilizando buenos argumentos que corroboren la tesis.

Los elementos lingüísticos que caracterizan estos textos son:

- Utilización de párrafos para marcar los argumentos.
- Para señalar la transición o evolución de la argumentación, se utilizan nexos o marcas gramaticales, así como oraciones para introducir o recapitular ideas (por otra parte, como consecuencia de lo anterior, en primer lugar, la conclusión de todo lo dicho...).
- Ofrecen abundantes ejemplos prácticos para corroborar los argumentos.

- Sintaxis muy compleja: oraciones largas, con varias proposiciones, donde se entremezclan todos los tipos de coordinadas y subordinadas.
- Abundancia de oraciones interrogativas (directas o indirectas), exclamativas, dubitativas, etc.

1) Tipos de Argumentación

- Argumentación por **analogía**: Se pretende hacer ver que la estructura de la idea defendida es similar o paralela a la estructura de alguna otra idea familiar para el receptor (A es B porque B es D).
- **Refutación de la tesis contraria**: Consiste en formular argumentos que apoyen la negación de la tesis contraria (es conveniente huir de la simple negación y ofrecer concesiones a la tesis contraria).
- **La adversación**: Consiste en ofrecer a favor de la tesis defendida argumentos más fuertes y concluyentes que los que pueden apoyar la tesis contraria.
- **El argumento de autoridad**: Consiste en apoyarse en la opinión expresada por otra persona, de cuya solvencia nadie puede dudar. Puede ser un argumento directo (la cita de la autoridad trata expresamente del tema propuesto) o indirecto (la cita trata de otro tema relacionado con éste). Por otra parte se puede recurrir a la cita directa (reproducción exacta de las palabras utilizadas por la autoridad) o a la cita indirecta (parafraseando las palabras de la autoridad).

2) Métodos de argumentar

Se distinguen dos fundamentales:

- Por **inducción**: Se parte de lo particular (hechos concretos) para intentar llegar a lo general.
- Por **deducción**: Se parte de lo general (premisas lógicamente válidas) para llegar a lo particular